

# MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaría.

SECCIÓN CENTRAL

Personal.

*Movimiento del personal administrativo verificado durante el mes de Enero próximo pasado, con sujeción á la ley de 14 de Abril de 1908, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 20 de Agosto del mismo año.*

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. Julián Gago Barroso.....	Oficial de 3. <sup>a</sup> clase en el Gobierno de Cádiz.....	»	Fallecido.
Gundemaro Gillón.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el idem de Badajoz.....	Oficial de 3. <sup>a</sup> clase en el Gobierno de Córdoba....	Art. 2. <sup>o</sup> Turno 1. <sup>o</sup>
Francisco Martorell.....	Idem de 3. <sup>a</sup> idem, cesante.....	Idem de 3. <sup>a</sup> idem en el idem de Cádiz.....	Idem. Idem. 2. <sup>o</sup>
Fabio Fernández Belmonte.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el Ministerio.....	Idem de 3. <sup>a</sup> idem en el Ministerio.....	Idem. Idem. 3. <sup>o</sup>
Francisco Martorell.....	Idem de 3. <sup>a</sup> idem (electo) en el Gobierno de Cádiz.	Sin efecto su nombramiento y pasa al escalafón de cesantes.....	A su instancia por servir cargo en Vigilancia.
Gundemaro Guillón.....	Idem de 3. <sup>a</sup> idem (idem) en el idem de Córdoba...	Oficial de 3. <sup>a</sup> clase en el Gobierno de Badajoz....	»
José Fluxá Flol.....	Idem de 3. <sup>a</sup> idem en el idem de Badajoz.....	Idem de 3. <sup>a</sup> idem en el idem de Córdoba.....	»
José Fernández Caballero.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el Ministerio.....	Idem de 3. <sup>a</sup> idem en el idem de Cádiz.....	Art. 2. <sup>o</sup> Turno 1. <sup>o</sup>
Eduardo Alvarez de Toledo.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem, excedente.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el idem de Ciudad Real.....	Idem 4. <sup>o</sup>
Alfonso Armengol.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem, idem.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el idem de Cádiz.....	Idem.
Higinio del Cerro y Cerro.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en el Gobierno de Ciudad Real..	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el idem de Ciudad Real.....	Ley de 14 de Noviembre de 1916. Remanentes.
Eduardo Zapata.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en la Estación Sanitaria de Avilés.	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en la Estación Sanitaria de Avilés	Idem. Idem.
Manuel Rodríguez Feu.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en el Gobierno de Oviedo.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el Gobierno de Oviedo.....	Idem. Idem.
Manuel Cabezas.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en el idem de Tarragona.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el idem de Tarragona.....	Idem. Idem.
Jesús Fernández Lorenzo.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en la Estación Sanitaria de La Coruña.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en la Estación Sanitaria de La Coruña.....	Idem. Idem.
Cristóbal Montel.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en el Gobierno de Castellón....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el Gobierno de Castellón...	Idem. Idem.
Cándido Gil Menéndez.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en el Ministerio.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el Ministerio.....	Idem. Idem.
Alejandro Gómez Badía.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en la Estación Sanitaria de San- tander.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en la Estación Sanitaria de San- tander.....	Idem. Idem.
Carlos Tejera.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en la idem id. de Málaga.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en la idem id de Málaga.....	Idem. Idem.
Ricardo Fernández.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en el Gobierno de Madrid.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el Gobierno de Madrid.....	Idem. Idem.
Manuel Jorge Pinto.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en el idem de Albacete.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el idem de Albacete.....	Idem. Idem.
José Martínez Hernández.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en el idem de Valladolid.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el idem de Valladolid.....	Idem. Idem.
Pedro Ballesteros.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en el Ministerio.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el Ministerio.....	Idem. Idem.
Lorenzo Romero.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en el Gobierno de Sevilla.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el Gobierno de Sevilla.....	Idem. Idem.
Manuel Jorge Pinto.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el idem de Albacete.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el idem de Badajoz.....	»
Tomás Serna.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el idem de Tarragona.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem en el idem de Albacete.....	»
Alfonso Armengol.....	Idem de 4. <sup>a</sup> idem (electo), en el idem de Cádiz....	Sin efecto y pasa á cesantes.....	A su instancia.
Emilio Rodríguez.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en el idem de Guipúzcoa.....	Oficial de 5. <sup>a</sup> clase en el Gobierno de Teruel....	»
Adolfo Pujalte.....	Idem de 5. <sup>a</sup> idem en el idem de Jaén.....	Excedente.....	Art. 4. <sup>o</sup>
Cándido Rodríguez.....	Propuesto por el Ministerio de la Guerra (Ley de 19 de Julio de 1886).....	Oficial de 5. <sup>a</sup> clase en la Delegación de Gomora..	Art. 1. <sup>o</sup> Turno de Guerra.

Gaceta de Madrid. Núm. 45

14 Febrero 1917

Anexo núm. 2.—Pág. 721

# MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## SUBSECRETARÍA

*Relación de altas en el Escalafón de Catedráticos de Institutos durante el año de 1916.*

NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	NACIMIENTOS				INGRESO				Establecimientos en que han servido.	CÁTEDRA QUE DESEMPEÑAN	INSTITUTO EN QUE SIRVEN	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	PROVINCIA	Forma.	Día.	Mes.	Año.				
D. Elisco González Negro.....	D. F. y L.	14	VI	1880	Zamora.....	O.	3	II	1916	»	Geografía 6 His- toria.....	Lugo.....	Ha sido Auxiliar.
Cipriano Guerra Cuadrado....	L. L.	16	IV	1863	Cáceros.....	C.	12	II	1916	Gijón.....	Literatura.....	Cáceros.....	Idem.
Juan Antonio Alfaro Ramo....	L. C.	»	»	»	Navarra.....	O.	17	II	1916	»	Física y Química.	Teruel.....	Idem.
Manuel Gil Baños.....	L. C.	24	VIII	1884	Burgos.....	O.	17	II	1916	»	Matemáticas.....	Huelva.....	Idem.
Francisco Romeo y Aparicio...	L. C.	3	IX	1880	Huesca.....	O.	17	II	1916	»	Idem.....	Mahón.....	Ha sido Ayudante.
Eduardo García y Rodeja.....	L. C.	»	»	»	Corona.....	O.	1.º	III	1916	»	Física y Química.	Jerez de la Frontera....	Ha sido Ayudante inte- rino gratuito.
Emilio Rodríguez López Neyra.	D. C.	»	»	»	Córdoba.....	O.	17	III	1916	»	Historia Natural.	Teruel.....	»
Rodrigo Méndez Sánchez.....	L. C.	»	»	»	Salamanca..	O.	30	III	1916	»	Agricultura.....	Ciudad Real..	Ha sido Auxiliar.
Luis Crespi y Jaumo.....	L. C.	16	V	1889	Madrid.....	O.	2	IV	1916	»	Idem.....	Lugo.....	»
Natalio de Aula y de Asís.....	»	»	»	»	»	O.	10	IV	1916	»	Francés.....	Cartagena....	»
Andrés Bollogín García.....	»	»	»	»	»	O.	23	V	1916	»	Geografía 6 His- toria.....	Idem.....	»
Rafael Tuñón de Lara.....	»	»	»	»	»	O.	10	VI	1916	»	Agricultura.....	Baeza.....	Ha sido Auxiliar inte- rino.
Felisindo Saborido y Enríquez.	L. L.	»	»	»	Logroño....	C.	14	VII	1916	»	Francés.....	Teruel.....	Ha sido Auxiliar.
<b>Sección cuarta del Escalafón.</b>													
D. Miguel Díez Spottorno.....	»	»	»	»	»	O.	6	V	1916	»	Dibujo.....	Teruel.....	Ha sido Profesor inte- rino.

Bajas ocurridas en 1916 en el Escalafón de Catedráticos de Institutos.

NÚMERO que tenían en el Escalafón on 1.º de Enero de 1916.	CATEDRÁTICOS Y PROFESORES	OBSERVACIONES	NÚMERO que tenían on el Escalafón en 1.º de Enero de 1916.	CATEDRÁTICOS Y PROFESORES	OBSERVACIONES
4	D. Acisclo Campano Alfageme.....	Falleció el 3 de Abril de 1916.	222	D. César Fernández Garrido.....	Falleció en 16 de Febrero de 1916.
15	Manuel Díaz y Arcaya.....	Idem el 26 de Enero de 1916.	238 <sup>5</sup>	Agustín González Jiménez.....	Idem en 16 de Marzo de 1916.
23	Manuel Burillo de Santiago.....	Idem el 19 de Agosto de 1916.	277 <sup>5</sup>	Federico Alcoverro López.....	Idem en 6 de Agosto de 1916.
47	Luis Parral y Cristóbal.....	Idem el 1.º de Noviembre de 1916.	314 <sup>2</sup>	Isaac Guadau y Gil.....	Idem en 21 de Noviembre de 1916.
66	Emilio Senante y Laudes.....	Idem el 1.º de Diciembre de 1916.	327	Martín Ricardo Losa.....	Idem en 2 de Febrero de 1916.
74	Francisco Blaz Carmona.....	Idem el 23 de Agosto de 1916.	331	Rosario Bornás y Blurrán.....	Idem en 2 de Julio de 1916.
86	Andrés Bapero Almansa.....	Idem el 6 de Enero de 1916.	390	Aureliano García Serrano.....	Idem en 18 de Octubre de 1916.
89	Guillermo Núñez Merisl.....	Idem el 18 de Julio de 1916.	401 <sup>2</sup>	Federico Laplaza y García de Guadiana.....	Incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública.
92	Matias Maestas y Jiménez.....	Idem el 23 de Febrero de 1916.			
110	Julio del Riego y Campos.....	Idem el 13 de Marzo de 1916.			
132	Juan Prat y Mas.....	Jubilado en 20 de Mayo de 1916.	483	Fernando de Cózar Cámara.....	Falleció en 16 de Febrero de 1916.

Madrid, 3 de Febrero de 1917.—El Subsecretario, Rivas.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos  
en materia criminal.

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 286 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

461

ACEBEDO SANCHEZ, *Petra*; hija de Jesús y Dolores; domiciliada últimamente en la calle de Benito Gutiérrez, número 9, principal; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por escándalo, instruído contra la misma y otro, con el número 1.769 del año 1916. 1623

462

AGUSTIN JUAREZ, *Alfredo*; hijo de José y Justa; domiciliado últimamente en la calle de Estanislao Figueras, número 11, bajo; comparecerá el día 23 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por jugar á los prohibidos, instruído contra el mismo con el número 122 de orden del corriente año. 1573

463

ALARCON CARBALLOSA, *Manuela*; hija de Andrés y Josefa; domiciliada últimamente en la calle de Lavapiés, número 11, patio; comparecerá el día 23 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra Bruno Gala Lluvero, con el número 118 de orden del corriente año. 1576

464

AMO MARTINEZ, *Eugenia del*; hija de Julián y Gregoria; domiciliada últimamente en la calle de San Pedro (Tetuán), número 12; comparecerá el día 13 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 1627

465

BARRERA CORCUERA, *Camilo*; hijo de Mateo y Nicolasa; domiciliado últimamente en el callejón de Leganitos, número 8, patio; comparecerá el día 5 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por amenazas, instruído contra el mismo con el número 24 de orden del corriente año. 1594

466

BARREIRO VARELA, *Juana*; comparecerá el día 28 del actual ante el Tribu-

nal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 1630

467

BAUTISTA NOYA, *Concepción*; hija de Eustaquio y Manuela; domiciliada últimamente en la calle de Estanislao Figueras, números 7 y 9; comparecerá el día 9 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra la misma con el número 32 de orden del corriente año. 1587

468

BERCEDO RAMÍREZ, *Pedro*; hijo de Julián y María; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 73, tercero; comparecerá el día 23 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra el mismo con el número 95 de orden del corriente año. 1563

469

BLANCO HERRADOR, *Francisco*; hija de N. y Bárbara; domiciliada últimamente en la calle de Isabel la Católica, número 21, segundo; comparecerá el día 9 de Enero ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra Genoveva Villegas con el número 1.772 de orden del año 1916. 1597

470

BLÁZQUEZ TAMELÍN Y ANLEZ, *Enrique*; hijo de Enrique y Clotilde; domiciliado últimamente en la calle de Leganitos, número 11, principal interior; comparecerá el día 28 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruído contra el mismo con el número 103 de orden del corriente año. 1575

471

BOBER DARBRE, *Salvador*; hijo de Salvador y Rosa; domiciliado últimamente en la calle de la Princesa, número 65; comparecerá el día 9 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por coacción y daños, con el número 28 de orden del corriente año. 1588

472

BORREGUERO CARRERO, *Antonio*; hijo de Francisco y Natividad; domiciliado últimamente en la calle de la Ilustración, número 6; comparecerá el día 9 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 32 de orden del corriente año. 1585

473

BORREGUERO CARRERO, *Natividad*; domiciliado últimamente en la calle de la Ilustración, número 6; comparecerá el día 9 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo,

á celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 32 de orden del corriente año. 1584

474

CANTALAPIEDRA ALCARAZ, *Ramón*; hijo de Adolfo y Dolores; domiciliado últimamente en la calle de la Princesa, número 65; comparecerá el día 9 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por coacción y daños, con el número 28 de orden del corriente año. 1589

475

CANTERO N., *Emilio*, y su hermano que dijeron vivir en la calle de Segovia, casa que hace esquina á la Cuesta de los Ciegos, piso segundo; comparecerá el día 28 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por ofensas á la moral, instruído contra el mismo y otro; con el número 1.741 de orden del año 1916. 1624

476

CARRERO NAVARRO, *Natividad*; domiciliada últimamente en la calle de la Ilustración, número 6; comparecerá el día 9 del corriente, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 32 de orden del corriente año. 1583

477

CORROTO GOMEZ, *Concepción*; hija de Pedro y Petra; domiciliada últimamente en la calle de Luisa Fernanda, número 15, principal; comparecerá el día 9 del corriente, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra Félix García Melo, con el número 76 de orden del corriente año. 1593

478

COLLANTES, *Fidel*; comparecerá el día 9 del corriente, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por coacción y daños, instruído contra el mismo, con el número 28 de orden del corriente año. 1590

479

DELGADO IZCABA, *Agueda*; hija de Gregorio y Saturia; domiciliada últimamente en la calle de Altamirano, número 3, cochera; comparecerá el día 19 del corriente, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por amenazas, instruído contra la misma y otros, con el número 1.786 de orden del año 1916. 1602

480

DELGADO IZCABA, *Carmen*; hija de Gregorio y Saturia; domiciliada últimamente en la calle de Altamirano, número 3, cochera; comparecerá el día 19 del corriente, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por amenazas, instruído contra la misma y otros, con el número 1.786 de orden del año 1916. 1603

481

FERNANDEZ CANO, *María del Amparo*; hija de Laureano y de Hortensia; domiciliada últimamente en la calle de Palafox, número 25, portería; comparecerá el día 23 de Febrero, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto. 1629

492

FERNANDEZ CAÑAS, *Juan*; domiciliado últimamente en la calle de Palos de Moguer, número 18, bajo; comparecerá el día 13 del actual ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por vejación. 1634

493

FUENTE GRACIA, *Anastasio de la*; hijo de Juan José y María; comparecerá el día 19 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 73 de orden del año 1917. 1608

484

GARAY, *Alberto de*; sin domicilio; comparecerá el día 19 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 78 de orden del corriente año. 1600

485

GARCIA MARTINEZ, *María*; hija de Julián y Gregoria; domiciliada últimamente en la calle de San Pedro, número 12 (Tetuán de las Victorias); comparecerá el día 19 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Anastasio de la Fuente, con el número 73 de orden del año 1917. 1607

486

GARCIA MELO, *Félix*; hijo de Andrés y Vicenta; domiciliado últimamente en la calle de Sagasta, 5, bajo derecha; comparecerá el día 9 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 76 de orden del corriente año. 1592

487

GONZALEZ ENGUINAR, *Mateo*; hija de Francisco y Asunción; domiciliada últimamente en la calle de la Ilustración, número 12; comparecerá el día 9 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por amenazas, con el número 26 de orden del corriente año. 1582

488

HARO GOMEZ, *Jesús del*; comparecerá el día 12 de Febrero actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto. 1633

489

HARO GOMEZ, *José del*; comparecerá el día 12 de Febrero actual, ante el Tri-

bunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto. 1631

490

HORMAECHEA N., *José*; domiciliado últimamente en la calle de Peligros, 4 (La Mahonesa); comparecerá el día 28 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1.775 de orden del año 1916. 1574

491

INFIESTA ROJAS, *Luis*; hijo de Manuel y Mónica; domiciliado últimamente en la calle Mayor, 70, tercero; comparecerá el día 19 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos y arrojar piedras, instruido contra el mismo y otro con el número 1.677 de orden del año 1916. 1596

492

LOPEZ CARCALLANA, *Benito*; hijo de Benito y de Teresa; domiciliado últimamente en la calle de Fomento, 25, portería; comparecerá el día 9 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 10 de orden del corriente año. 1598

493

LOPEZ QUIROGA, *Dolores*, (a) *La Rubia*; hija de Manuel y Rosa; domiciliada últimamente en el merendero de Cantarranas; comparecerá el día 9 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 89 de orden del corriente año. 1605

494

MARTIN PASCUAL, *Justo*; comparecerá el día 12 del actual ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto. 1632

495

MARTINEZ, *José*; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Atocha, 23; comparecerá el día 10 de Febrero ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la calle Real de Madrid, 6 y 8, principal, para celebrar juicio de faltas por daños á una mula, instruido contra Inocente Marín. 1638

496

OLMO PARDO, *Lorenzo del*; hijo de Julián y Josefa; domiciliado últimamente en el paseo de las Acacias, número 8, solar; comparecerá el día 16 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 49 de orden del corriente año. 1605

497

PASTOR NADAL, *Salvador*; domiciliado últimamente en la Ronda de Toledo, número 27; comparecerá el día 16 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo,

á celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 40 de orden del corriente año. 1604 bis

498

PEÑA SAINZ, *Antonio*; hijo de Marcos y Estefanía; domiciliado últimamente en la calle de Fray Ceferino González, 3, principal número 4; comparecerá el día 26 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.661 de orden del año 1916. 1565

499

RIVERO, *Quintín*; domiciliado últimamente en la calle de Sandoval, número 9, tercero; comparecerá el día 13 de Febrero actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. 1628

500

RODRIGUEZ DIAZ, *Angela*; hija de Antonio y María; domiciliada últimamente en el callejón de Leganitos, número 8, patio; comparecerá el día 5 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Camilo Barrera con el número 24 de orden del corriente año. 1595

501

RUIZ CEBRIAN, *Manuel*; hijo de Luis y Rosario; domiciliado últimamente en la calle del Cristo, 2, portería; comparecerá el día 28 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.435 de orden del año 1916. 1564

502

RUIZ PANTON, *Eugenio*; domiciliado últimamente en la calle de la Ilustración, número 6; comparecerá el día 9 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 32 de orden del corriente año. 1586

503

SIERRA MUÑOZ, *Teófilo*; hijo de Santiago e Isidra; domiciliado últimamente en la calle de Londres, número 3, bajo; comparecerá el día 13 de Febrero, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. 1626

504

TEJERO MORENO, *Francisca*; domiciliada últimamente en la calle de la Corredera Alta, 27, patio; comparecerá el día 14 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Antonio Fernández y otro, con el número 1.773 de orden del año 1916. 1599

505

ZABAL, *Victor*; comparecerá el día 9 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por coacción y

daños, instruido contra el mismo, con el número 28 de orden del corriente año.  
1591

### Audiencias Territoriales.

#### GRANADA

D. Ramón de las Cagigas y Larraz, Presidente de la Excm. Audiencia Territorial de Granada.

Hago saber: Que en la sesión celebrada el día 22 del mes actual por el Tribunal de oposiciones á Notarías determinadas en este Colegio, se tomó, entre otros, el acuerdo de señalar el día 5 de Marzo próximo para verificar el sorteo de los opositores, el cual tendrá lugar á las cuatro de la tarde del expresado día, en esta Audiencia Territorial, y que los ejercicios de oposición den comienzo en el mismo local de la Audiencia, el día 20 del mencionado mes, á la misma hora designada para el sorteo.

Lo que, en armonía con el artículo 6.º del Reglamento por que se rigen dichas oposiciones, lo hago público en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, para conocimiento de los interesados.

Granada, 29 de Enero de 1917.—Ramón de las Cagigas. P—821

#### Juzgados de Primera Instancia.

#### CUENCA

D. Frutos Rocio González, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, se cita, llama y emplaza á los autores desconocidos que en la noche del 27 de Enero último sustrajeron de un corral de Casimiro de Julián, del pueblo de Fondos, una cerda blanca borrega, de piara, de una arroba de peso, para que en término de diez días comparezcan ante este Juzgado, para recibirles la oportuna declaración, apercibiéndoles que, de no verificarlo, los parará el perjuicio que hubiere lugar.

Cuenca, 5 de Febrero de 1917.—Frutos Rocio. JO—1663

#### LA CAROLINA

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente, ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan á la busca y rescate de una yegua, lucera, alzada 1,45 metros, raza española, de diez años de edad, con un lunar en la frente, calzada de los dos pies y con el hierro de la Agrícola Española en el anca izquierda, propiedad de Manuel Chico García, que fué hurtada la noche del día 4 de Noviembre último, del sitio Barranco de Castellar, de este término, y á la detención del autor ó autores del hurto, que caso de ser habidos, serán puestos á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Dado en La Carolina á 2 de Febrero de 1917.—Eduardo F. Pita.—P. S. M. Antonio Manjón, JO—1671

#### LUGO

D. Enrique Freire Marquina, Juez de primera instancia de la ciudad de Lugo y su partido.

Por el presente edicto se hace público el fallecimiento sin testar de D. Antonio María Toirán López, hijo de Pedro y de María Josefa, difuntos, natural de la pa-

rruquia de Santa Eulalia de Quinte, Ayuntamiento del Corgo, partido judicial y provincia de Lugo, ocurrido en la ciudad de Rabat (Marruecos), el día 4 de Enero de 1914, á la edad de cincuenta años, hallándose casado con doña María Asencio, de Villalón de Campos (Valladolid), sin haber dejado sucesión; y toda vez solicitan su herencia sus hermanos de doble vínculo Pedro y Angel Toirán López; sus sobrinos carnales, hijos de su otra finada hermana Manuela, llamados Carmen, Concepción, Eugenio, Dolores, María Manuela, María Josefa, Visitación y Francisco Vázquez Toirán, y su viuda D.ª María Asencio en la cuota usufructuaria que le concede el Código Civil, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que los referidos á heredar al D. Antonio María Toirán López, para que comparezcan ante este Juzgado, á deducirlo, dentro del término de treinta días, justificándolo en forma.

Lugo, 13 de Enero de 1917.—Enrique Freire Marquina.—D. S. O., Donato Naveira. X—306

#### MADRID—BUENAVISTA

En el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, se ha incoado procedimiento á virtud de demanda ó denuncia formulada á nombre de Mr. Georges Saintvaune, militar, domiciliado antes de la guerra en Etain (Meuse) sobre extravío ó desposesión de cinco Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, cuales son: cinco Obligaciones al 3 por 100 Pamplona, especiales, números 25.740, 31.881, 102.218, 106.945 y 125.834, que dicho señor adquirió por mediación del Banco Adrien Paul, de Etain, dejándolas depositadas en el mismo, por virtud de cuya denuncia se ha dictado providencia en 28 del actual, admitiéndola y mandando se publique por medio de edictos en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de esta provincia y Diario Oficial de Avisos de esta Corte, señalándose el término de quince días, dentro del cual pueda comparecer el tenedor de los expresados títulos ó Obligaciones objeto de la desposesión de que se trata, disponiendo también ponerlo en conocimiento de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, para que retenga el pago del principal é intereses de aquellos títulos, y que se comunique á la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de esta capital para que se le avise en el tablón de anuncios y se publique en la Bolsa la expresada denuncia, avisándolo también á las demás Juntas de Sindicatos de la Nación, participándoles aquélla, todo ello según y á los efectos determinados en los artículos 548, 550 y 559 y demás aplicables del Código de Comercio.

Y para que tenga cumplido efecto lo acordado, se pone el presente edicto en Madrid, á 27 de Enero de 1917.—El Juez de primera instancia, Félix Jarabo.—El Secretario, José Dalmáu Batlle. X—297

En el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, se ha incoado procedimiento á virtud de demanda ó denuncia formulada á nombre de Mr. Eugène Trouville, proletero, residente en la actualidad en París, calle de Saint Placide, número 45, sobre extravío ó desposesión de 20 Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, al 3 por 100, Norte de

España, primera serie, números 174.772, 174.773, 183.851 á 183.853, 195.885 á 195.889, 330.896, 542.203, 561.966, 603.310, 607.954, 607.955, 635.282, 644.225, 607.966, 607.967, que dicho señor adquirió en Reims y Sedán, por mediación del Crédit Lyonnais, y tenía guardados en un arca de la Sucursal del Crédit Lyonnais, en Sedán; por virtud de cuya denuncia se ha dictado providencia en 8 del actual, admitiéndola y mandando se publique por medio de edictos en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de la provincia y Diario Oficial de Avisos de Madrid, señalándose el término de quince días, dentro del cual pueda comparecer el tenedor de los expresados títulos ó Obligaciones objeto de la desposesión de que se trata; disponiendo también ponerlo en conocimiento de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, para que retenga el pago del principal é intereses de aquellos títulos, y que se comunique á la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de esta capital para que se le avise en el tablón de anuncios y se publique en la Bolsa la expresada denuncia, avisándolo también á las demás Juntas de Sindicatos de la Nación, participándoles aquélla, todo ello según y á los efectos determinados en los artículos 548, 550 y 559 y demás aplicables del Código de Comercio.

Y para que tenga cumplido efecto lo acordado, se pone el presente edicto en Madrid á 9 de Febrero de 1917.—El Juez de primera instancia, Félix Jarabo.—El Secretario: P. S., Ladalecio de Miquel. X—298

#### MADRID—CENTRO

D. José Félix Huerta y Calopa, Juez municipal, en funciones de primera instancia, del distrito del Centro de esta Corte.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, se sigue un expediente promovido por el Procurador D. Vicente Ruiz Valarino, en nombre y representación de la súbdita francesa madame Marie Derbaix, viuda de monsieur Charles Luqa, sobre denuncia por extravío ó desposesión de 10 acciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, cuyos números son los siguientes: 73.773, 113.072, 115.881, 230.133, 272.275, 274.725, 303.510 á 303.513.

Todo lo cual se anuncia por medio del presente que se insertará en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de esta provincia y Diario Oficial de Avisos de esta Corte, advirtiéndose que se concede el término de nueve días para que pueda comparecer en dicho expediente el tenedor de dichos títulos.

Madrid, 27 de Enero de 1917.—José Félix Huerta.—Ante mí, Joaquín Ferrer. X—300

D. Félix Huerta y Calopa, Juez municipal, en funciones de primera instancia, del distrito del Centro, de esta Corte.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y por la Secretaría del que refrenda, se sigue un expediente promovido por el procurador D. Vicente Ruiz Valarino, en nombre y representación del súbdito francés Monsieur Georges Desbarroul, sobre denuncia por extravío ó desposesión de los siguientes títulos:

Ochenta y seis Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, al 3 por 100, Pamplona, especiales, números 77.053 á 77.055, 85.769, 88.025, 105.231, 105.232, 105.285, 105.433,

105.594, 105.605, 105.698, 105.699, 106.264, 106.751 á 106.754, 107.905, 108.478, 113.565, 114.561, 119.581 á 119.584, 120.014, 120.015, 120.201, 124.266, 124.267, 125.875, 127.610, 127.843 á 127.845, 127.856, 128.031, 128.032, 128.074, 129.831, 131.096, 132.372, 132.373, 133.946, 135.543, 140.631, 140.722 á 140.726, 140.905, 142.212, 143.697, 144.486, 145.049, 146.876, 146.877, 146.880, 146.881, 148.424, 149.525, 151.782, 153.106, 153.896 á 153.898, 157.011, 162.660, 162.820, 162.821, 162.859, 162.950, 168.379, 168.942, 168.943, 169.390, 169.788, 171.643, 186.923, 187.993 y 205.032.

Treinta y tres Obligaciones de la misma Compañía, al 3 por 100, Norte de España, cuarta serie, cuyos números son: 328, 484, 494, 849, 1.230, 1.747, 1.748, 2.603, 2.864, 5.901, 5.902, 6.373, 6.614, 6.889, 9.171, á 9.176, 10.599, 11.025, 11.030 á 11.034, 21.183, 25.534, 25.979, 34.201, 34.202 y 34.534.

Veintiocho Obligaciones al 3 por 100, Norte de España, quinta serie, cuyos números son: 6.042, 6.526, 10.122, 11.534, 11.565 á 11.575, 22.457, 34.672, 38.234, 52.577, 56.183, 59.118, 65.506, 65.507, 65.625, 69.888, 69.889, 95.029 y 99.584.

Todo lo cual se hace saber al público por medio del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial* de esta provincia y *Diario Oficial de Avisos* de esta Corte, á fin de que, dentro del término de nueve días, pueda comparecer en dicho expediente el tenedor de los títulos aludidos.

Madrid, 29 de Enero de 1917.—José Félix Huerta.—Ante mí: P. S., Emilio E. Horcajada. X—301.

#### MADRID—CONGRESO

Al Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, ha correspondido por reparto un escrito del Procurador D. Vicente Ruiz Valarino, en nombre de Mr. Jules Aimé Biondi, manifestando: que su representado era dueño de seis Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, al 3 por 100, Pamplona especiales, números 44.097, 49.087, 49.088, 50.373, 75.190 y 75.191, cuyas Obligaciones eran hipotecarias, y de un valor nominal de 500 francos cada una, habiéndolas adquirido por compra en la Bolsa de París hacía muchos años, por mediación del Agente de Cambio de Lille monsieur Liagre, habiendo cobrado los últimos dividendos en el mes de Julio de 1914, y que las circunstancias que acompañaron á la desposesión eran bien notorias, pues la conquista de la citada ciudad francesa de Lille por Alemania era un hecho público, y en ella se hallaban y quedaron abandonadas las expresadas Obligaciones al marcharse de su domicilio Mr. Jules Aimé para incorporarse al Ejército francés, resultando, por tanto, desposeído de ellas al efectuarse la invasión germana, sin que con posterioridad hubiese vuelto á tener la menor noticia de las mismas, y en su virtud hace la oportuna denuncia, la que ha sido estimada por providencia de 9 del actual y acordada su publicación en los periódicos oficiales, á fin de que, dentro del término de nueve días, pueda comparecer el tenedor de los títulos en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1; apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Madrid, 10 de Febrero de 1917.—El Secretario.—V.º B.º: El señor Juez de primera instancia. X—299

#### MADRID—CHAMBERI

D. José Soler y Duroni, Juez de prime-

ra instancia del distrito de Chamberí de esta Corte.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y por la Secretaría del Infrascripto, se ha promovido por Mr. Emile Augusto Mesmin y Maljeau, denuncia por extravío de 10 Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, al 3 por 100, primera serie, de 500 francos, números 28.482, 183.905, 198.111, 198.112, 472.898, 523.863, 616.593, 616.594, 616.596 y 635.790, habiéndose acordado en providencia de 27 del corriente mes publicar la denuncia en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial* de esta provincia y *Diario de Avisos* de esta capital, á fin de que dentro del término de nueve días, siguientes al en que este edicto aparezca inserto en dichos periódicos, comparezca ante este Juzgado á hacer uso de su derecho el tenedor actual de las expresadas Obligaciones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio consiguiente en Derecho.

Dado en Madrid á 30 de Enero de 1917. José Soler.—El Secretario, Juan P. Pérez. X—393

#### MADRID—LATINA

D. Luis de Moya y Jiménez, Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de 5 del corriente, dictada en el juicio universal de quiebra de D.ª Jorja Kocio y Blanco, radicante en dicho Juzgado y Secretaría del que referencia, se hace saber: Que en la Junta general de acreedores, celebrada en 25 de Enero último, fueron elegidos y nombrados Síndicos los vecinos de esta Corte, D. Carlos Vázquez de la Granja, habitante en la calle de San Bernardo, número 3, estresuelo; D. Hilario Cantalapiedra y Bayón, que vive en la calle del Mesón de Paredes, número 13, segundo, y D. Salomón Gil Camino, que habita en la calle del Ave María, número 18, tercero, quienes han aceptado el cargo y jurado su fiel desempeño.

Y se previene, que se haga entrega á dichos Síndicos de cuanto corresponda á la quebrada, bajo apercibimiento de lo que en Derecho haya lugar.

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID, se firma el presente en Madrid á 7 de Febrero de 1917.—El Secretario, Francisco P. de Rives.—V.º B.º, Moya. X—305

#### MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia dictada en el día de ayer por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, por el presente se hace público que el Procurador D. Vicente Ruiz Valarino, en nombre del súbdito francés monsieur Jean Michel Lanciaux Lanciaux, domiciliado antes de la guerra en Marez (Nord), y residente en la actualidad en París, ha presentado escrito de denuncia, para que se declare la nulidad y acuerde la emisión de duplicados con todos los efectos señalados en los artículos 552 al 554 del Código de Comercio, en cuanto al pago de dividendos ó intereses y del capital si llegare á ser exigible de 27 Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, hipotecarias, valor nominal 500 francos; 15 al 3 por 100, Pamplona especiales, números 3.921, 4.042, 15.618, 15.619, 53.068, 57.409, 57.410, 94.294, 99.188, 114.261, 114.265, 137.046, 137.047, 161.415, 199.422, y las otras 12, Norte de España, primera serie, números 178.325 á 178.331, 280.914 á 280.917, 356.707 y 357.061; expo-

niéndose en dicho escrito que las Obligaciones reseñadas las adquirió su representado en la Bolsa de París, por mediación del Crédit Lyonnais, Agencia de Candoy (Nord), siendo desposeído de ellas con motivo de la ocupación por Alemania de la zona de Francia, en que está sito Marez, en cuyo domicilio las guardaba y dejó abandonadas al marcharse precipitadamente ante la presencia del enemigo, sin que haya vuelto á tener noticia de tales valores.

Y habiendo sido admitida dicha denuncia-demanda, en observancia de lo que dispone el artículo 550, en relación con el 561 del Código de Comercio, se anuncia así por medio del presente, que se publicará en los periódicos oficiales de esta Corte, señalándose el término de nueve días, dentro del cual podrá comparecer ante este Juzgado, el tenedor de dichos títulos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en Derecho, si no lo verifica.

Madrid, 25 de Enero de 1917.—El Secretario, Esteban Unzueta.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, José Manuel Pusbía. X—502

#### VALLADOLID—AUDIENCIA

D. Aureliano Bragado Pérez, Juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta ciudad de Valladolid y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que referencia se sigue sumario sobre hallazgo del cadáver de un hombre de unos cincuenta á cincuenta y cuatro años de edad, de estatura alta, con barba corta entrecana, sin seña alguna particular, pobremente vestido, con pantalón y americana de paño negro, chaleco de paño verde, todo muy usado, y borceguías de becerro negro, sin otras prendas; dicho cadáver fué hallado la tarde del 1.º del actual en una de las cuevas existentes á la derecha de la carretera, que de esta ciudad conduce á Salamanca, y no ha podido ser identificado. En los bolsillos no fué hallado objeto alguno ni otro documento que un certificado expedido en 21 de Enero último, por la Casa de Socorro de esta ciudad, del que consta que ha sido reconocido un Juan Velázquez, natural de Tordesillas, de cincuenta y siete años de edad, y que padece reumatismo.

En su consecuencia, cito, llamo y emplazo á cualquier persona que pudiera aportar algún dato acerca de la identificación de repetido cadáver, para que dentro del término de diez días comparezca á exponerlo en este Juzgado.

Así bien, hago saber á cualquier persona que pudiera considerarse perjudicado por la defunción del indicado sujeto, el derecho que tiene de mostrarse parte en el proceso y renunciar ó no á la indemnización que en su caso pudiera corresponderle.

Dado en Valladolid á 4 de Febrero de 1917.—Aureliano Bragado.—El Secretario, P. D., Atanasio Díez. JO—1558

#### Juzgados Municipales.

#### MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.862 de orden del año 1916, contra Cipriano Gutiérrez Castañeira, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 12 de Enero de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo Ruiz Carrillo, y Adjuntos don Máximo Núñez y D. Amalio de Rueda; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Cipriano Gutiérrez Castañeira, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Cipriano Gutiérrez Castañeira á la pena de 30 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo R. Carrillo.—Amalio de Rueda.—Máximo Núñez de Prado.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Cipriano Gutiérrez Castañeira, expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 19 de Enero de 1917.—El Secretario, Licenciado F. Chaves.—V.º B.º: Ruiz Carrillo. JO—1448

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.301 de orden del año 1916, contra Valeriano Blanco Sánchez, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 16 de Noviembre de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. José Félix Huerta, y Adjuntos D. Enrique Ortega y D. Juan José de la Muela; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Valeriano Blanco Sánchez, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Valeriano Blanco Sánchez á la pena de cinco días de arresto menor y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Enrique Ortega.—Juan José de la Muela.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Valeriano Blanco Sánchez, expido el presente, visado por S. S.ª y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 19 de Enero de 1917.—El Secretario, Licenciado F. Chaves.—V.º B.º: R. Carrillo. JO—1449

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.678, de orden del año 1916, contra Cayo Carmena Carrillo, por amenazas, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 7 de Diciembre de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. José Félix Huerta, y Adjuntos Juan José de la Muela y D. Federico Cibrán; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Cayo Carmena Carrillo, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Cayo Carmena Carrillo, á la pena de 40 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Federico Cibrán.—Juan José de la Muela.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Cayo Carmena Carrillo, expido el presente, visado por S. S.ª y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 19 de Enero de 1917.—El Secretario, Licenciado Felipe Chaves.—V.º B.º: R. Carrillo. JO—1450

VALLECAS

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 171 de orden del año 1917, contra Miguel Morales Gallego, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa de Vallecas, á 27 de Enero de 1917; el Tribunal municipal, compuesto de los señores Presidente, Juez D. Cipriano Piñero, y Adjuntos, D. Tomás Ruiz y D. Eliseo Cayón; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Miguel Morales Castillo de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Miguel Morales Castillo á la pena de diez días de arresto menor y pago de las costas del juicio, y notifiquesele este fallo por medio de edictos, que se fijarán en los sitios de costumbre ó insertarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Cipriano Piñero.—Tomás Ruiz.—Eliseo Cayón.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Miguel Morales Gallego, expido el presente, visado por S. S.ª y sellado con el del Juzgado, en Vallecas á 2 de Febrero de 1917.—El Secretario, Anselmo M. López.—V.º B.º: El Juez municipal, Cipriano Piñero. JO—1635

En autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 250 de orden del año 1916, contra Ulpiano San Benito Expósito, por hurto, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y

parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa de Vallecas, á 27 de Enero de 1917; el Tribunal municipal de Vallecas, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Cipriano Piñero y Adjuntos, D. Tomás Ruiz y don Eliseo Cayón; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Ulpiano San Benito Expósito de la otra, como denunciado, cuya edad y circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Ulpiano San Benito Expósito á la pena de diez días de arresto menor y pago de las costas del juicio, y notifiquesele este fallo por medio de edictos que se fijarán en los sitios de costumbre ó insertarán en la GACETA DE MADRID, y luego que esta sentencia sea firme, remítase hoja relación de la misma para su anotación al señor Jefe del Registro Central de Ponados.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Cipriano Piñero.—Tomás Ruiz.—Eliseo Cayón.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Ulpiano San Benito Expósito, expido el presente, visado por S. S.ª y sellado con el del Juzgado en Vallecas á 1.º de Febrero de 1917.—El Secretario, Anselmo M. López.—V.º B.º: El Juez municipal, Cipriano Piñero. JO—1636

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 395 de orden del año 1916, contra Antonio Herrero Díaz, por infracción de la ley de Caza, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa de Vallecas, á 27 de Enero de 1917; el Tribunal municipal de Vallecas, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Cipriano Piñero, y Adjuntos, D. Tomás Ruiz y don Eliseo Cayón; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública y Antonio Herrero Díaz de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos, que debemos condenar y condenamos al denunciado Antonio Herrero Díaz á la pena de cinco pesetas de multa y pago de las costas del juicio; y notifiquesele este fallo por medio de edictos que se fijarán en los sitios de costumbre ó insertarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Cipriano Piñero.—Tomás Ruiz.—Eliseo Cayón.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Antonio Herrero Díaz, expido el presente visado por S. S.ª y sellado con el del Juzgado, en Vallecas, á 1.º de Febrero de 1917.—El Secretario, Anselmo M. López.—V.º B.º: El Juez municipal, Cipriano Piñero. JO—1637